BOLETA DE DEUDA NRO. 433/05325/001/2023

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA TRELEW				
Nombre del Contribuyente	CANAL CONSTRUCCIONES SRL				
CUIT NRO.	30-70839606-7	Est.	0	Mes de cierre	3
Domicilio	MITRE Y DE LA MESETA S/N 0 Piso: Oficina: Sector: Torre: Manzana: Código Postal: 9100 TRELEW, CHUBUT				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS UN MILLON CIENTO TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS VEINTITRES CON 36/100--* ($1,137,323.36) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

301 / EMPLEADOR-APORTES DE LA SEGURIDAD SOCIAL LEY 24241	
Saldo de Declaración Jurada, Noviembre de 2022 Fecha de Vencimiento de la obligación: 14/12/2022 Fecha de Presentación de la DJ: 06/12/2022	$ 328,010.80
Saldo de Declaración Jurada, Diciembre de 2022 Fecha de Vencimiento de la obligación: 13/01/2023 Fecha de Presentación de la DJ: 05/01/2023	$ 472,841.97
Saldo de Declaración Jurada, Enero de 2023 Fecha de Vencimiento de la obligación: 13/02/2023 Fecha de Presentación de la DJ: 06/02/2023	$ 336,470.59
Total Adeudado	$ 1,137,323.36

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. MOYANO LEANDRO MAXIMILIANO es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. TRELEW, 28/02/2023

BOLETA DE DEUDA NRO. 433/05325/002/2023

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA TRELEW				
Nombre del Contribuyente	CANAL CONSTRUCCIONES SRL				
CUIT NRO.	30-70839606-7	Est.	0	Mes de cierre	3
Domicilio	MITRE Y DE LA MESETA S/N 0 Piso: Oficina: Sector: Torre: Manzana: Código Postal: 9100 TRELEW, CHUBUT				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS UN MILLON OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NUEVE CON 33/100--* ($1,875,709.33) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

351 / CONTRIBUCIONES SEGURIDAD SOCIAL	
Saldo de Declaración Jurada, Noviembre de 2022 Fecha de Vencimiento de la obligación: 14/12/2022 Fecha de Presentación de la DJ: 06/12/2022	$ 540,723.14
Saldo de Declaración Jurada, Diciembre de 2022 Fecha de Vencimiento de la obligación: 13/01/2023 Fecha de Presentación de la DJ: 05/01/2023	$ 780,270.82
Saldo de Declaración Jurada, Enero de 2023 Fecha de Vencimiento de la obligación: 13/02/2023 Fecha de Presentación de la DJ: 06/02/2023	$ 554,715.37
Total Adeudado	$ 1,875,709.33

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. MOYANO LEANDRO MAXIMILIANO es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. TRELEW, 28/02/2023

Digitally signed by DRESCHER Eduardo Miguel
Date: 2023.03.01 10:55:25 -03:00
JUEZ ADMINISTRATIVO
Administración Federal de Ingresos Públicos